



ACTA N° 04 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
MIÉRCOLES 28 DE ENERO DEL AÑO 2004

- TABLA:** 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR
2.- CUENTAS.-
3.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintiún días del mes de Enero del año 2004 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos entra en sesión Ordinaria el Honorable Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUZ AGUILERA** y don **HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don **LAURA ROSA CEA BARRA**, quién actúa como Ministro de Fe.

La tabla del día considera:

1.- ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta numero tres, correspondiente al día miércoles veintiuno de Enero del año dos mil cuatro la que sufre las siguientes objeciones Sr. Alvarez consulta si cementerio cabria dentro de los proyectos de Obras menores.

Señor Hernández plantea posibilidad de hacer proyectos para La Huerta, tales como Pasarela, arreglo Escuela y otros.

Sr. Ramírez aclara que los permisos de los Stand de la plaza son hasta el 02 de febrero. Con los alcances mencionados, se da por aprobada el acta.

2.- CUENTAS

El señor Presidente da a conocer que:

- a) El problema del Stand plaza de armas es un tema concluido. Se hizo las consultas personales a los Concejales, el tema esta agotado y solicitaron voz en el Concejo, por lo cual no se dio autorización.
Sr. Hernández consulta si esto no traerá colas a la larga.
Sr. Ruz alude que fue por error administrativo y no correspondería subsanar al Concejo.
Sr. Alcalde dice asumir la responsabilidad en caso de haber errores y es un tema agotado.
Sr. Ruz hace mención a la ley de silencio administrativo ley del mes de mayo de 2003 ley N° 19.880.
Los afectados serian Don Juan González y el involucrado de la 2° patente. El Alcalde menciona que el Concejo tiene facultad de rechazar una patente.
- b) El lunes hubo reunión con vecinos de Calle Arturo Prat por pavimentación participación participativa; es un comité que

funciona muy bien, fue invitado el Ingeniero de la empresa que esta ejecutando el Proyecto en las calles Arturo Prat, Diego Portales y Carlos Jiménez, las dudas son por el escurrimiento de aguas lluvias. Se paralizó el trabajo, porque interactúan Aguas Nuevo Sur, Municipio, Empresa Contratista que esta haciendo el pavimento y los pobladores; Ya quedaron despejadas las cañerías antiguas que deben ser cambiadas por Aguas Nuevo Sur, para no romper pavimento posteriormente, quedaron 2 personas que interactuaran continuamente con la empresa con respecto a las dudas como por ejemplo escurrimiento de aguas, acceso vehicular. Aguas Nuevo Sur repone con costo de la empresa. El Ingeniero explico la evacuación de aguas lluvias, tipo de pavimento, se consultan 2 sifones en la intersección de las calles Diego portales con Arturo Prat, que se supone que van a conducir el agua al Estero.

c) Se dejo para el ultimo la Calle Carlos Jiménez, queda sin salida Arturo Prat, Diego Portales, al puente para que la gente de la Carlos Jiménez tenga salida, por la carretera 11 de Septiembre no hay ingreso a la Carlos Jiménez, quedara con barreras por normativas de vialidad.

d) En Remolino vialidad, exige acceso asfaltado. Sr. Ruz consulta por Puente Núñez que esta cortado.

e) Lunar entre población Tunquelen y Sector Alamiro Díaz, conversado con Ingeniero de la Empresa y se pasara presupuesto de por 60 o 70 metros, cuanto costaría hacer al Municipio.

Sr. Alvarez, ¿cómo se sacaría camión?, Responde Alcalde: habría que colocar cartel que diga prohibida el estacionamiento de camiones.

Los pavimentos participativos estarían terminados los 1º días del mes de mayo.

f) La adjudicación de veredas fracasa por el hecho que se incluyo en las bases partidas adicionales, cuando no es pertinente al proyecto, el Proyecto en si como lo aprobó el CORE eran 3.000 metros de veredas y el contratista agregaba 70 metros mas la Serplac rechazo la idea y posiblemente se recibirá una querrela que se traspasara al Gobierno Regional, porque las bases se estudiaron y ordenaron adjudicación, esto se hizo ver al Intendente y se adjudico lo que se ordeno, se hizo decreto Alcaldicio y contratación, se ha tratado de negociar la idea pero no ha sido posible. Se estaría llamando a Licitación el día lunes o martes.

g) Se ha estado llamando por Radio para el Jardín Infantil El Porvenir, Parvularia y Técnico Parvularia; parvularias se han presentado con Currículum de Comuna de Curico, en Hualañé no hay parvularias pero si Técnicos Parvularias.

h) Llegaron resultados de la PSU del Liceo, pero no son las Estadísticas, pues no han sido hechas aun, a continuación lee nomina de 18 alumnos que ingresaran a las Universidades Tradicionales, de 78 que dieron la PSU este año.

i) Con respecto a tema de daños y destrozos ocurridos en Hualañé donde se presentaría querrela, además, informa que

- j) Carabineros hizo un excelente control viernes y sábado. Resume la querrela a Srs. Concejales.
- k) Con respecto a inquietudes que manifestaron algunos Concejales con respecto a algunos proyectos se traspasaron a la persona encargada de Proyectos para ver la pertinencia de ellos.
- l) Informa que mañana se realizara reunión con Sr. Concejal Hernández y Cooperativa La Huerta a las 19 Hrs, es para clarificar el tema de alcantarillado.
- m) Informa sobre sorpresas que esta ocasionando el Alcantarillado El Porvenir, ayer hubo una reunión con la empresa ejecutora del Proyecto que también es responsable de las casetas sanitarias.

Sr. Santiago Correa es autor del Diseño del Proyecto del Porvenir, estuvo también el Ingeniero Civil que contrato el municipio para fiscalizar el Proyecto, el ex Director de Obras de la Municipalidad de Vichuquen, Don Ramón Gamerre. El que ha estado en terreno permanente en el control del trabajo, junto con el Director de Obras, donde han surgido cosas que no estaban en el Proyecto (diseño), que pueden ocasionar recursos adicionales que el Proyecto en si no los considero y por eso se esta viendo que otros proyectos que vienen sobrevaluados, y para tratar de compensar el trabajo adicional que va a realizar la empresa, hay lugares que la profundidad es de metro y medio y en otro de 7 metros, lo bueno es que se excava y se coloca de inmediato la tubería y tapando inmediatamente por el riesgo que pueda producir para la gente que transita por el lugar.

Sr. Alvarez consulta que hay personas que están preocupados, que van a quedar fuera de la conexión.

Sr. Alcalde responde que se realizara reunión con toda la gente del alto la Piscina hasta la Multicancha del Porvenir por el Sector Nororiente, porque el Proyecto integral no viene para ellos, sino para El Porvenir. Pero la solución que habría para ellos es que quedaran con factibilidad de conexión a alcantarillado. El lugar que queda sin factibilidad es Villa Los Jardines, porque frente a esta pasa a metro y medio, pero debería pasar a 5 metros, pero la factibilidad no lo permite porque perdería la dirección hacia el Puente. Existen dos alternativas para la Villa Los Jardines, presentar un proyecto macro integral desde lo que es la piscina hasta la multicancha, el diseño cuenta fácilmente entre 8 a 12 millones de pesos y una inversión de 300 millones de pesos. Esto seria a largo plazo.

El proyecto parcial seria instalar un elevador para evacuar al alcantarillado frente a la Villa y la otra mucho mas simple es evacuar hacia el puente que ahí si da la cota, que estaría pasando por una sola propiedad de Don Renan Ormazabal, que a el le convendría, porque quedaría urbanizado.

Sr. Ramírez dice que el Proyecto es del Porvenir y que todos creían que al pasar por sus casas quedarían conectados al alcantarillado, ellos quedarían solo con factibilidad de conectarse.

Con respecto a las casas que están en la ex línea férrea no están consideradas, pero se hablo con la empresa y estos dijeron a los vecinos que compraran el material y les dejaban el arranque para que se conecten, Señor Alcalde dice que para hacerlo mas rápido los podría comprar el Municipio.

Sr. Alcalde informa que Villa mataquito no tendría ningún problema para evacuar. Sr. Alcalde y Concejal Ramírez comentan que se encontraron con la sorpresa que existen 5 casas conectadas en un alcantarillado que existe en la ex línea férrea. Sr. Meza dice que en la Villa Los Jardines lo mas adecuado es conectarse al Puente.

Señor Alcalde informa que se reunirá con la gente de Villa Los Jardines y Rincón Florido para enviar soluciones independientes y están con animo de juntar plata para estos efectos, ellos quieren soluciones independientes. El Proyecto tiene legalmente una duración de 210 días (7 meses), pero como entramos en invierno lo que lo alargaría a mas o menos 9 meses.

Sr. Alcalde informa que con el éxito que tubo la vuelta ciclística del año pasado, Hualañé ya fue considerado por el Señor Claudio Muñoz, Coordinador Nacional de la vuelta ciclística de Chile, considerando Hualañé como semi etapa, consistiendo en Talca- Curepto, existiendo el compromiso de recoger en Camión Dyna, algunas bicicletas y un vehículo para transporte 20 personas, porque se saltan Licanten, de Curepto se desplazan a Hualañé y en Hualañé a los 11:30 a.m hay un circuito de 1.000 metros con premio especial.

Habría que hacer montaje de escenarios y nos pidieron también esquinazo por un grupo folclórico, ya que llega la prensa y Televisión, el que tiene un costo de 300 mil pesos, la única desventaja es que seria el día domingo 14 de Marzo y es por el orden que tiene la vuelta ciclística (11:30Hrs). Se tratara de traer los niños de las Escuelas rurales en los vehículos de los tíos que desplazan niños. Aseguran 9 equipos extranjeros y como 8 nacionales lo que ya estaría definido.

- n) Informa que están llegando fichas de solicitud de Subvención.
- o) Sr. Alcalde informa sobre patente temporal de la Sra. Lidia Riquelme (lee carta), hace mención que cuenta con tres patentes, en la ampliación horaria no habría problema para funcionar con lo que tiene, ella dice que quiere hacer cenas con acompañamiento (guitarra y órgano) y lo quiere solo por este mes y no habría problema. Lo otro seria una patente de Cabaret o Peña Folclórica, Sr. Alvarez acota que no quiere patente de Cabaret. Sr. Alcalde dice que patente de Cabaret no seria posible por ubicación, pero tiene tres patentes que le dan bastante margen para trabajar, Sr. Alcalde pide opiniones. Sr. Meza, a lo mejor tendría problemas pues traer un artista es un evento, si es solo por Febrero es por la concurrencia de la gente, ya que se ha intentado otras veces y no ha resultado. Sr. Ramírez si no hubiese posibilidad que se le otorgue un permiso, porque no lo va a traer todas las semanas, será 1 o 2 semanas en febrero.
- p) Comenta carta del Señor Machuca.

q) Da a conocer que llego carta de la Sra. Clementina Ávila dirigida al Alcalde y Concejales, en la cual pide reconsiderar el rechazo de solicitud en el mes de Diciembre del 2003 (lee carta). Sr. Ramírez dice que esta de acuerdo en que se tome la patente ya que la documentación entra junto con la del Sr. Ponce, Sr. Alcalde dice que la ley empezó a regir el 19 de Enero de 2004. Sr. Ramírez dice que se pidió informe a control sobre la patente que esta acá y existe un punto que no lo considero.

Sr. Meza, dice que si se envió antes de que apareciera la ley seria de carácter retroactiva se podría reconsiderar a la fecha.

Sr. Alvarez dice que si pero habría que ver para no incurrir en errores.

Sr. Hernández consulta si es supermercado, Alcalde responde sí.

Señor Alcalde, con respecto a los memorando con algunas inquietudes que presentaron los concejales como el caso de Buses Díaz, esta solucionando, Sr. Díaz envió secretaria a solucionar problema.

Llego invitación a Puerto Montt a congreso Nacional a Municipalidades Turísticas de Chile.

Alcalde lee respuesta del Memorando enviado Director Comunal de Educación. Sr. Hernández plantea que lo solicitado era con relación a dineros 2003, lo que ratifica Sr. Meza y consulta si no ha llegado ese todavía.

Alcalde da a conocer que se va a trabajar en Escuela La Huerta y la Orilla de Navarro, Sr. Hernández consulta por los maestros, Sr. Alcalde dice que los de Orilla de navarro se van a contratar especialmente y en La Huerta se trabajara con los maestros del programa.

Sr. Alcalde da a conocer que este jueves la maquina estaría trabajando en la Escuela Monseñor Larrain, nivelando el terreno para comenzar hacer radier para instalar las salas de Patacón.

3.- HORA DE INCIDENTES

Señor alcalde consulta quien lo acompaña a Licanten, lo acompaña Sr. Meza y Sr. Alvarez

Sr. Ramírez

A petición de encargado del Estadio, si hubiese posibilidad de pasar moto niveladora para el despeje de maleza ya que se pasa todos los años por el costado de la cancha. Sr. Alcalde dice que en estos momentos esta arreglando cancha de carrera de Club de Huasos en Mira Río.

Sr. Ramírez consulta por construcción sala Liceo para este año. Sr. Alcalde dice que se partirá entre lunes y martes.

Sr. Meza pasa.

Sr. Alcalde dice que esta muy molesto ya que el Liceo de pronto se considera una Republica independiente ve que no se la juegan por la comunidad como el Municipio.

El otro día tenía grandes dificultades en la amplificación, no hubo caso que nos prestara amplificación decían que las llaves estaban allá, que las llaves la tenía un profesor de Curepto, pusieron mil problemas y la semana pasada sé requería con urgencia para el grupo de Teatro del Liceo que se presento en la plaza de Hualañé con un gran éxito. Le negaron al grupo de Teatro, los micrófonos ambientales que tienen y que los compraron para el grupo de Teatro.

Dice que se les mando un recado y que si no obtenía una respuesta en ese instante a una hora iba con un martillo y hacia pedazos el candado porque esto no lo puede aceptar y ahora vienen a exigir que les construya rápido las salas, se fijan lo ancho para ellos y lo angosto para nosotros. Si nosotros somos los sostenedores del Liceo y por eso le dije a Luis que si no le daba una solución yo voy a buscar un martillo y un candadito chico y llamo y se acabo el problema se sacaron los micrófonos ambientales y los niños pudieron trabajar.

Pero este tipo de cosas es una mala disposición.

Se dio la orden de traslado de inspector, el inspector vuelve a sus clases de Historia y es probable que a lo mejor se retire.

Sr. Meza consulta si se llama a concurso.

Sr. Alcalde responde que por mientras estaría asumiendo el Vicerrector.

Sr. Ramírez

Con respecto al tema de la Beca y analizando el tema este pasaría al 2º y el Sr. Jaña también tiene un documento firmado por Ud.

Sr. Alcalde aclara que reviso acta donde había una condicionante social.

Sr. Hernández dice que ya se estaría mas o menos de acuerdo, que seria para el primer puntaje la Beca de la Municipalidad y el 2º seria pagado por el Sr. Alvarez, lo que pasa que Yamir no seria el 2º, saco el sexto o séptimo lugar, lo que corrobora el Sr. Meza basándose en la información que mando el Director del Liceo.

Sr. Ruz dice que por el año pasado no se considera la condición social económica y que se daba de acuerdo a la condición económica del alumno y siempre y cuando tuviera mas de 600 puntos.

Sr. Alcalde informa que Yamir no es el 2º puntaje, pero la condición socioeconómica es el mas calificado que los anteriores

Sr. Ruz

Insiste en el tema de lo letreros de advertencia de los conductores por el tema de los ciclistas.

Ver el tema de las luminarias en la carretera sobretodo en las partes dónde hay mayor concentración de gente por caminos estrechos que se pueden producir accidentes fatales.

Dice que hay una cantidad de errores administrativos, que se cometen, por ejemplo el caso del Sr. Machuca, aclara que no es amigo de el, el tramite de las 2 ultimas patentes otorgadas estarían

mal, según la ley por que el tramite no lo realizo el dueño de las patentes del Sr. Ponce y la del Sr. Pino, hicieron los tramites ellos y no correspondía, los que debían hacer los tramites son los dueños de las patentes, si nos piden un informe se preguntaron que estará pasando, porque se supone que los funcionarios que hacen estos tramites tienen experiencia. Además, en el caso de la ultima patente la ley señala expresamente que no se le puede otorgar patente de alcoholes a quien se le haya caducado anteriormente una patente de ese tipo, y eso la Señora Erica lo debe saber y el Señor Gutiérrez, también. Lo que pasa es que aquí se están cometiendo errores, las dos ultimas patentes están dadas en forma ilegal, el tramite lo hicieron las personas que no correspondían, lo debieron haber hecho los dueños de las patentes.

Esta Ley fue publicada el 29 de mayo de 2003 y los invita a que la lean, ya que fija el procedimiento administrativo. De acuerdo con esta Ley sé están cometiendo muchos errores, lo que pasa es que si una persona presenta un recurso de reposición al Alcalde tiene un plazo para contestar, de lo contrario la gente se puede dirigir directamente a la Corte de Apelaciones.

Existen cuatro casos con errores: La plaza, el Sr. Machuca y las dos patentes de alcoholes. Si por ejemplo el error que ocurrió el año pasado en La Huerta, cuando cerraron la ex Línea Férrea, si ese acto administrativo se hizo después de la promulgación de la Ley, legalmente quien tendría que pagar todos los gastos es el Director de Obras.

Por eso que a esa Ley no se la ha dado mucho auge "Ley del silencio Administrativo" es una Ley muy complicada donde dice claramente que los funcionarios son responsables de los errores que cometen.

Sr. Ruz dice que cuando llegue el Sr. Director de Control, analice el tema y vea que esas patentes están otorgadas ilegalmente.

A contar del 02 de enero del 2004, hay una nueva ley que es "La Chile Compra" consulta si el municipio ya lo implemento.

Sr. Alcalde dice que los funcionarios ya han ido a los seminarios, el punto es que no necesariamente se tiene que acatar. Porque en el Chile compra no se va a poder participar por las condiciones socioeconómicas propias que tiene nuestro sector, en la agenda de Chile Compra van a estar las grandes tiendas y donde la posibilidad tiene que ser en grande, él capitulo regional de Municipalidades esta cuestionado este sistema de Municipalidades.

Sr. Ruz dice que por eso le llaman la atención los errores de algunos jefes de Departamento, funcionarios, porque cuando aparecen estas Leyes se hacen varias charlas y cree que de aquí han ido.

Sr. Alcalde responde que si, y están bien en el tema, el departamento de finanzas lo esta viendo.

Sr. Ruz dice entonces porque se equivocan tanto en los procedimientos administrativos, si el Director de Control tiene que saber esto.

Sr. Ruz consulta que se sabe del acuerdo que habría entre el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores, donde se va a

llamar a concurso en un lapso de tiempo a Directores y Subdirectores.

Sr. Alcalde dice que no lo sabia y consulta si es un acuerdo general, a lo que el Sr. Ruz responde que sí.

Sr. Alcalde dice que lo que sí sabia es que hay un acuerdo que a lo mejor esta considerado dentro del mismo tema, en cuanto al anticipo del fondo común municipal para pagar las deudas de perfeccionamiento.

Sr. Alvarez pasa.

Sr. Hernández como se había comprometido entrega las fotocopias de actividades a realizar en la semana Huertina.

Consulta sobre la calicata del terreno del nuevo grupo habitacional.

Sr. Alcalde dice que esta semana queda hecho.

Sr. Hernández ya que los trabajos empiezan el 02 de Febrero en la Huerta.

Sr. Alcalde dice que quedaron cosas pendientes en La Huerta, como los estacionamientos del Gimnasio y la Plazoleta, pero se va a priorizar la Escuela, para después terminar lo pendiente y hay que recordar que es un programa de 15 días.

Sr. Hernández dice que si vialidad no responde por pasarela peatonal, seria bueno que se hiciera un mini proyecto, para el alumbrado del cementerio, para la virgen y una para la reparación del Puente.

Sr. Alvarez consulta si se envió la ley de alcoholes a los locales.

Sr. Alcalde dice no estar seguro, aunque a ellos les llega directamente.

Sr. Meza dice que se pidió una copia sobre los cambios de la ley de alcoholes.

Sr. Alcalde hace entrega de lo solicitado por el Concejal Meza.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión, a las 10:15 hrs.

LAURA ROSA CEA BARRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
Y MINISTRO DE FE

SAMUEL ENRIQUE BAEZA REYES
A L C A L D E
Y PRESIDENTE